



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

29 de mayo de 2009

La CHS garantiza los cultivos de seis comunidades de regantes con la explotación de tres pozos de sequía

Estos sondeos complementarán las dotaciones para garantizar la inminente campaña de riegos

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, y el presidente de la Junta Central de Usuarios Norte de la Vega del Río Segura, Isidoro Ruiz Gabaldón, han firmado hoy el convenio de encomienda de gestión para que los regantes gestionen directamente la extracción de agua de tres pozos, cuyo objetivo es complementar las dotaciones de tal manera que se garantice la inminente campaña de riegos.

Ambas partes han decidido que la vigencia del convenio llegue hasta el 30 de septiembre de 2009 (final del año hidrológico), al amparo de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la CHS del pasado mes de abril, lo que ayudará a garantizar los cultivos de comunidades de regantes de la Vega Alta,; el Merancho; Puerto Lumbreras; Águilas y Mazarrón.

En virtud del acuerdo, los regantes gestionarán directamente la extracción de recursos subterráneos a través de los tres pozos, y su consiguiente vertido al río Segura o sus afluentes e infraestructuras de conducción, efectuando un riguroso control tanto del agua extraída como de la vertida, para lo que se instalarán contadores en cada uno de los puntos de toma.

El volumen de agua que está previsto extraer es de 4,3 millones de metros cúbicos, tras garantizar la explotación sostenible de los acuíferos de acuerdo con los programa de vigilancia y control, desarrollados a lo largo de los últimos cuatro años, que han arrojado un resultado altamente satisfactorio.